



## ACTA DE LA SESIÓN DE LA CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO, DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

### ASISTENTES

**D. Guillermo Zapata Romero**, Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

**D. Juan José de Ozámiz Lestón**, Consejero Técnico de la Delegación de Gobierno en Madrid.

**D. Gonzalo Gárate Prieto**, Asesor del Gabinete de Seguridad del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.

**Dña. M<sup>a</sup> Amparo Santos Cesa**, Comisaria de la Comisaría de Policía Nacional de Fuencarral-El Pardo.

**D. Francisco Góngora Martínez**, Jefe de Seguridad Ciudadana de Policía Nacional.

**D. Juan Manuel González Muñoz**, Intendente de la Unidad Integral de Policía Municipal de Fuencarral-El Pardo.

**D. Víctor Manuel Fuertes de la Vega**, representante del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

**D. Meritxell Tizón Gutierrez**, representante del Grupo Municipal Socialista.

**Dña. Gema Queipo López**, representante del Grupo Municipal Ahora Madrid.

**D. Alberto Arias Valverde**, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

**Dña. Paloma García Romero**, concejala del Grupo Municipal Partido Popular.

**D. José Luis Fernández Martínez**, titular de la Coordinación del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

En Madrid, a las diecisiete horas y cuarenta y tres minutos del día doce de noviembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, bajo la presidencia conjunta del Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito y del Sr. de Ozámiz, representante de la Delegación del Gobierno en Madrid. Asistidos por el Secretario del Consejo de Seguridad, don Juan Carlos Burgos Estrada



**1º. Aprobación del acta del Consejo de Seguridad celebrada el día 7 de mayo de 2018.**

Queda aprobada por unanimidad de los asistentes, con la corrección de erratas a página 7, de manera que en el primer párrafo donde dice Policía Local debe decir Policía Nacional, y en el segundo párrafo donde dice IPEX debe decir HIPEST.

**2º. Aprobación del acta del Consejo de Seguridad celebrada el día 4 de julio de 2018.**

No se realizan observaciones sobre el acta, por lo que queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

**3º. Análisis de la situación de seguridad en el Distrito**

El **Sr. Concejal Presidente** da la bienvenida a todas las personas integrantes del Consejo, y agradece la presencia del nuevo Intendente de Policía Municipal, de la Comisaria de Policía Nacional, del representante Delegación de Gobierno, del representante del Área de Seguridad y del resto de los asistentes, vecinos y vecinas. En particular, recuerda al Sr. Cristóbal, anterior Intendente de Policía Municipal del distrito.

Toma la palabra la **Sra. Comisaría de Policía Nacional**, que informa sobre la criminalidad, comparando el año pasado con el año en curso, desde enero hasta el momento actual. Explica que en delitos graves y menos graves hay un descenso y un pequeño aumento del 1,15% en delitos leves, principalmente ligado a las denuncias recibidas por el robo de datos de tarjetas de crédito y débito en internet. Piensa que puede ser por tener una población joven que emplea más estas tecnologías. Se han producido 23 infracciones diarias en el distrito. Explica que existen 7 comisarías en esta zona que es la Zona 4 dentro el organigrama de Policía Nacional; en el ranking delictivo se encuentra el barrio del Pilar con un aumento de 24,68%, en el pueblo de Fuencarral



un 14%, un 12,75% en Las Tablas, un 8,42% en Mirasierra y con el índice más bajo, Tres Olivos y El Goloso con un 3%.

Dentro del ámbito de la seguridad ciudadana, que engloba los delitos contra patrimonio, los robos con violencia e intimidación han tenido un descenso del 13,68%, y con fuerza en domicilio han bajado un 21,84%, consiguiendo aumentar el número de detenidos por este delito. De robos con fuerza en establecimiento ha descendido un 32,04%; se ha registrado un descenso en la sustracción de vehículos, levemente ha subido la sustracción en el interior de vehículos un 2%. En el ámbito de delitos contra las personas, se han producido lesiones graves y menos graves con un descenso de 17,14%, y también hay una bajada del 13,78% en lesiones leves. Las agresiones sexuales han tenido un notable descenso del 28,57%. Los malos tratos y violencia de género han tenido datos similares al año pasado. Sobre los delitos contra la salud pública, la Comisaria menciona que se han realizado alguna más que en el mismo periodo del año pasado en materia actas y posesión de drogas.

En relación con los planes operativos específicos, manifiesta que la Secretaría Técnica de Seguridad es la que diseña dichos planes de respuesta policial a la delincuencia en distintas áreas, como el tráfico minorista y consumo de drogas en conjunto con Policía Municipal. Aprovecha para saludar al nuevo Intendente de la U.I.D. y espera que se mantenga la buena relación. Continúa explicando que han incrementado la presencia de policías uniformados en las zonas de los institutos. También informa de la realización de reuniones que se mantienen todos los miércoles como forma de coordinación con Policía Municipal, donde analizan la delincuencia, los planes conjuntos, recalcando la buena relación existente. Mantienen contactos con asociaciones de vecinos, comerciantes incluidos los del C.C. La Vaguada y otros centros comerciales. Sobre el Plan Director de Convivencia y Mejora de la Seguridad en Centros Educativos y sus entornos, realizan charlas con padres profesores, médicos y pediatras para detectar posibles malos tratos, poniéndolo posteriormente en mano de los profesores y a su vez a la Delegación de Gobierno. Mantienen diversas reuniones con



los mayores, para informales sobre malos tratos, timos y estafas de los que pueden ser objetos, y de cómo proceder ante los hurtos al descuido o robos con fuerza en su domicilio. Resumiendo, ha habido un descenso del 4,75% en los delitos graves y menos graves. Y para finalizar, sobre las fiestas del Barrio del Pilar, han establecido un dispositivo mayor, anulando vacaciones y empleando a los agentes en prácticas, felicitándose por el trabajo realizado en seguridad, incluida la antiterrorista. En materia de agresiones sexuales, lamenta las 4 que se han producido, en 2 de las cuales se ha producido ya detenciones, otras 2 están fase de investigación por la unidad correspondiente, que según parece implican a conocidos de las víctimas.

Comienza su intervención **D. Juan Manuel González**, Intendente de la UID de Policía Municipal, agradece el trabajo del anterior Intendente Sr. Cristóbal, así como la acogida mostrada por el Concejal Presidente, comprometiéndose a estar al servicio de los vecinos y vecinas, prestándoles su colaboración, así como su compromiso total. Los datos son todos de Policía Municipal y son los que manejaba el anterior intendente, ya que él no ha dispuesto de los datos hasta unos días.

Comienza aportando datos sobre las agresiones y reyertas, informa que ha bajado un 71%. Son datos parciales, ya que es Policía Nacional quien recaba los datos globales. También se ha producido un descenso en un 79% de la delincuencia hacia las personas, con un 23% menos de detenidos. Indica que le ha llamado la atención el incremento de los delitos en seguridad vial de un 5%. Ha disminuido bastante la recuperación de vehículos y entiende que es debido al buen trabajo de los OCR. La actividad policial plasmada en el número de minutas y comparencias de Policía Municipal ha tenido un descenso del 11%, ya que el trabajo está siendo muy bueno, tal y como también ha mencionado anteriormente la Comisaria. El número de detenidos por agresiones según datos de Policía Municipal ha aumentado un 22%, comparando con el año anterior de abril a octubre. En violencia de género están trabajando con 75 expedientes, de los cuales 4 son de riesgo medio. El consumo y tenencia de



estupefacientes en vía pública ha aumentado un 116%. Denuncias en locales públicos, han disminuido las denuncias por deficiencias en la vía pública un 34%.

Comenta el Intendente que se ha fijado una dirección por objetivos desde Jefatura. Les han marcado realizar un tercio de inspecciones a locales por año, y cumplir a los 3 años el 100% de las inspecciones. Hay una disminución de un 24% de denuncias en consumo de bebidas alcohólicas en vía pública, 132 intervenciones en venta ambulante con 1.604 kilogramos de productos perecederos, en el barrio del Pilar principalmente, y ha aumentado en un 271% la incautación de productos no perecederos como son los de propiedad industrial e intelectual, aunque no suele darse en el distrito. En seguridad vial, los accidentes de tráfico han aumentado en un número importante, un 49%, con lo que hay que realizar un análisis de los puntos negros para cumplir con la Unión Europea y bajar el 50% en 2020. Se han practicado un 113% más de pruebas de alcoholemia. Incide en que conviene centrarse en los motivos de los accidentes porque los aumentos no se producen por falta de controles necesarios. Se han realizado un 602% más de expedientes de atención al ciudadano; concretamente se han abierto 7 expedientes en El Goloso, 14 expedientes en El Pardo, 81 expedientes en el barrio del Pilar, 5 expedientes en Fuentelareyna, 32 expedientes en el barrio de La Paz, 47 en Mirasierra, 97 en Peñagrande y para finalizar en Valverde 295, que suponen casi el 50%. Las causas han sido por molestias por los locales en un total de 10 expedientes, por molestias vecinales son 138, por tráfico son 284, muestra de que es el talón de Aquiles del distrito, por ordenanzas municipales que no son denuncias de tráfico 78 expedientes y por otros motivos genéricos han sido 68. En total suman 578 expedientes de atención al ciudadano.

Sobre las actuaciones de los agentes tutores, en vigilancias en centros educativos han sido 384, en vigilancia en entradas y salidas de los colegios se han practicado 499, las actividades con comunidades educativas han sido 8, los contactos con los centros educativos han sido 114 coincidiendo con el periodo estival, la gestiones con otras instituciones han sido 105, y por último los expedientes fiscalizados por protección y



reforma fueron 8. Termina su intervención, cediendo la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta.

#### **4º. Ruegos y Preguntas**

Toma la palabra el **Sr. Concejal Presidente**, para plantear el orden de intervención de las distintas entidades ciudadanas.

Comenzando por el representante de la **asociación vecinal La Unión de Fuencarral**, quien desea hablar sobre los Poblados A y B, que son viviendas sociales de la Comunidad de Madrid, con una alta ocupación de viviendas de manera ilegal, llegando en algún caso a suceder una agresión muy grave a finales del año pasado, posiblemente por la existencia de un narco piso, de lo que se ha comunicado a Policía Municipal, provocando situaciones de inseguridad. Han tenido robos en viviendas, con los propietarios dentro de ellas en alguna ocasión, la información les ha llegado por los propios vecinos y vecinas, no recibiendo comunicación por parte de ambas Policías. Menciona la existencia de consumo de bebidas alcohólicas en vía pública, que suele ser habitual en esa zona, tal y como se ha visto en los medios de comunicación. Una de estas zonas es la plaza del Doctor Cortés, donde no hace mucho la pelea entre dos individuos que estaban consumiendo, derivó en muerte de uno de ellos. Y entrada la noche, esto provoca malestar entre los vecinos y vecinas, quienes reclaman a la asociación más presencia uniformada, aunque son conscientes que hay vigilancia de Policía, que no es percibida ya que suelen ir de paisano. También explica que en el Poblado B hay un bloque ocupado, en más del 50% por una sola familia, con todos los problemas que eso conlleva.

Le gustaría hablar con Policía Municipal sobre la circulación y aparcamiento que es un caos en el pueblo de Valverde, al ser frontera entre otros barrios se encuentra con conductores que no respetan zonas verdes ni aceras, con alta velocidad por sus calles, con el peligro que conlleva para la población más mayor y los niños. Quedando a



disposición de ambos cuerpos policiales para poder entrevistarse con ellos y buscar una solución.

Sigue la intervención de la representante de la **asociación de propietarios de Mirasierra**, indica que su zona tiene menos incidencias. Sí quiere mencionar un asunto que les preocupa recientemente, y es que en 15 días han tenido 8 robos en domicilio, algunos con el propietario dentro, en otras han saltado las alarmas, acudiendo la Policía en esos casos, aunque a veces quedó sólo en un intento de robo. Se suelen producir entre las 19 y 22 horas. Indica que ninguna de las casas tienen rejas, no hay violencia en los robos, ya que huyen si ven a los vecinos, se suelen producir en la zona centro de Mirasierra, es decir, zona de La Masó, Morazarzal, y un caso en la calle Marbella que está más alejada. Informa que se han producido 2 tirones de bolsos de personas que iban caminando. Y por último, menciona los problemas con el estacionamiento en las calles de Costa Brava y de Pena Auseba, cerca del colegio Santa Joaquina de Vedruna.

En tercer lugar toma la palabra el representante de la **asociación vecinal Montecarmelo**, da la bienvenida al nuevo Intendente y saluda a la Comisaria. Su intervención será breve, retoma el dato de la Comisaria sobre el incremento de sustracción dentro de vehículos en el distrito. Informa que en Montecarmelo se producen en los alrededores de los colegios. Además manifiesta que los vecinos y vecinas de este barrio son usuarios de las zonas de merenderos de El Pardo y Mingorrubio, y tal y como les informó el anterior Intendente, se había producido un aumento de dichos robos en la zona de aparcamiento, por lo que pregunta si se han tomado medidas policiales para evitarlos.

También ante el dato sobre el aumento de la vigilancia policial en los institutos, quiere saber las actuaciones adoptadas, y si se ha detectado consumo bebidas y drogas o agresiones. Agradece al Ayuntamiento de Madrid y a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo la instalación de semáforos en varias calles de Montecarmelo desde el día de hoy. Creen que van a ayudar a reducir los accidentes de cara al peatón. Por último, se interesa por el número de actuaciones que se han llevado a cabo en terrazas y



restaurantes, número de sanciones o procedimientos abiertos, coincidiendo con la época estival de abril a octubre y si hay alguna cifra en concreto en Montecarmelo.

La siguiente intervención es la del representante de la **asociación vecinal Las Tablas**, da la bienvenida al Intendente y a la Comisaria. Le ha llamado la atención que se han colocado en el segundo puesto en cuanto a incidencias leves, y que demuestra la problemática que se lleva produciendo en esta zona y que ellos llevan reclamando desde hace tiempo, solicitando refuerzo de presencia policial dentro del distrito. Explica que se llegó a firmar un acuerdo con un Alcalde de Madrid para desdoblar la Comisaría de Policía Municipal que hay ahora mismo en el Barrio de Begoña, con la instalación de un retén en Las Tablas. También se llegó a hablar con la anterior Delegada de Gobierno, de la instalación de una segunda comisaría de Policía Nacional en las Tablas, dando prioridad a su zona, a Montecarmelo y a Sanchinarro que pertenece a Distrito de Hortaleza. Han solicitado reunirse con el actual Delegado del Gobierno en Madrid y han presentado una carta dirigida al Concejal del Distrito de Fuencarral- El Pardo, sobre la presencia de bandas que no desea calificar por etnias o grupos, sino que son chavales, que están amenazando entre las calles de Palas del Rey y las cercanas a los colegios de Fomento Las Tablas Valverde, Las Tablas-El Valle y el CEIP Gabriela Mistral. Las madres y padres se han puesto en contacto con la asociación. Se ha llegado a tener amenazas de muerte, incluso con denuncia presentada ante Policía Nacional. Es un barrio que posee una gran población de niños que actualmente ya son adolescentes, con pocas zonas de ocio y gran cantidad de zonas verdes. Esto último hace que sea propicio para que vengan los fines de semana estos chavales para realizar botellones, y que su uso no sea el adecuado. Repite que se trata de un barrio con muchos niños, que dentro de tres años tendrán entre dieciséis y dieciocho años. Necesitan poder darles un espacio de ocio que evite situaciones menos saludables para ellos. Concluye mencionando los robos en las zonas de metro y metro ligero, y solicita ayuda a los cuerpos policiales para encontrar a estas bandas y dar solución.



Se otorga la palabra al representante de la **asociación vecinal La Flor**. Se dirige a la Comisaria, por el cierre de la comisaría de la calle Ginzo de Limia 35, al inaugurarse la nueva situada en calle Mirador de la Reina por la zona de Arroyofresno, a pesar de las reclamaciones para evitar su cierre, cuando esta zona tiene mucha afluencia de personas hacia el C.C. La Vaguada y la complejidad que supone a las personas mayores, el desplazarse a la nueva comisaría. Para terminar como miembro de la Junta de la Mancomunidad de la cuarta fase, quiere preguntar al Concejales cuándo van a comenzar las obras del aparcamiento de camino de Ganapanes, que sabe que ya se ha licitado.

A continuación, el **Sr. Concejales Presidente** invita a intervenir a los representantes de los Grupo Municipales en el Distrito, comenzando el Sr. Fuertes, en representación del **Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**. Agradece su presencia a los representantes de los cuerpos policiales, al del Área de Seguridad, Salud y Emergencias, al de Delegación de Gobierno, y agradece el trabajo del anterior Intendente. También saluda al resto de grupos municipales asistentes y a los vecinos y vecinas. Comenta que desde que acude a los consejos de seguridad, la tendencia de los datos muestra que es un distrito tranquilo, reconociendo el buen trabajo de los cuerpos policiales. Pero últimamente escucha por parte de los vecinos y vecinas que está aumentando la delincuencia en el barrio, así lo muestra la subida en los datos de robos en vehículos, comercios y los actos vandálicos. Problemas en diversos puntos del distrito como en la calle Islas Británicas y la existencia nuevamente de menudeo en algunas zonas, tal y como indica el aumento del tráfico de drogas en un 22% según el balance de criminalidad en la Ciudad de Madrid. Según los datos del anterior Consejo de Seguridad del 7 mayo de 2018 ofrecidos por Policía Municipal, dónde indicaron que los detenidos por motivos de tráfico, violencia de género, siniestralidad laboral y denuncias en la Oficina de Atención al Ciudadano habían vuelto a crecer, y la importancia de la seguridad vial, a la que a su opinión no se le está dando la importancia que tiene ante el número de accidentes que se están produciendo en el distrito. Han sido 385 personas las involucradas en accidentes en 2017 y 438 en 2018. Ha habido 70



atropellos en 2016, desconoce los datos de 2017 y 2018, pero según las últimas noticias, hay que prever que este número será peor. Las víctimas mortales en la Ciudad de Madrid ascienden a 15 y los delitos por seguridad vial también han crecido. En nombre de los vecinos y vecinas, pregunta si pueden seguir estando seguros en el distrito.

Respecto a las fiestas del barrio del Pilar, quiere entrar en algunos detalles. Recuerda como el representante de Policía Municipal les indicó que se había establecido un dispositivo similar al del año pasado, que funcionó adecuadamente salvo algunos incidentes, sugirió mayor iluminación en el parque La Vaguada y la colocación de vallas en avenida Betanzos y zona de atracciones. El representante de Policía Nacional indicó que el dispositivo sería similar al del año anterior, con la consideración de instalar mayores controles para evitar la entrada de vidrios al recinto. El Sr. Fuertes se dirige a los representantes de los cuerpos policiales, indicando que el dispositivo de 2017 no funcionó bien, se produjeron agresiones sexuales, alto número de menores en estado ebrio, hubo pequeñas peleas. Con estos datos se debería haber aumentado el dispositivo en 2018; las vallas en avenida Betanzos fueron insuficientes, el cordón de seguridad no fue suficiente y no impidió el acceso al recinto, superando el aforo. A su entender, el vallado no tiene que afectar a los planes de evacuación, hay que controlar el aforo estudiando la organización de otras fiestas similares. Los controles de seguridad para evitar la entrada de vidrio fueron insuficientes, y al no existir un cierre total del perímetro, no se puede calcular la cantidad de vidrio existente. En algunos momentos el control de entrada a la zona joven se vio saturado con la acumulación de cientos de personas. Solicita un servicio de SELUR para la retirada de vidrio. Además se pregunta por qué no se aumentó la iluminación del recinto a propuesta de las fuerzas policiales y el resto de los grupos municipales, aunque el Concejal Presidente piense que eso provoca desplazamiento de personas hacia otras zonas. Con este planteamiento, la pregunta final va dirigida hacia el representante del Área de Seguridad, Salud y Emergencias para saber si se implantó el plan operativo que había comentado que se iba a realizar. Finalmente, agradece el trabajo de todos los servicios que estuvieron



presentes durante las fiestas del Barrio del Pilar y en especial, a las voluntarias del punto violeta.

Toma la palabra la Sra. Tizón, representante del **Grupo Municipal Socialista**, que agradece a las fuerzas y cuerpos de seguridad su labor, recuerda el buen trabajo del anterior Intendente, Sr. Cristóbal, y da la bienvenida al nuevo Intendente, Sr. González, quedando a su disposición.

Sobre las fiestas de barrio del Pilar, remarca que son unas de las principales señas de identidad y las segundas fiestas más importantes de Madrid después de las de San Isidro. Lamentan y condenan los terribles hechos sucedidos durante las fiestas, reconoce el gran trabajo de las fuerzas policiales y dispositivos de actuación, así como la encomiable labor de las personas que trabajan en los puntos violetas. Sobre la valoración en general de las fuerzas y cuerpos de seguridad, indica que es positiva, a pesar de la dificultad de estas fiestas que llega a congregar en determinados momentos a más de 60 mil personas en el recinto. A margen de esta valoración, sí considera que hay determinados aspectos que tienen que ver con la seguridad que se podrían mejorar de cara a los próximos años, no sólo con las fiestas del barrio del Pilar sino también en el resto de fiestas. Han apreciado, lamentablemente, que no había más medios en determinados casos. Como ejemplo, recuerda que en el Consejo extraordinario de seguridad del 4 de julio de 2018, el representante de Policía Municipal y con el objetivo de mejorar el control a las zonas de acceso, indicó que se iban a colocar vallas en la zona perimetral, y como ya ha mencionado el representante del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía no ha sido así, por lo que ante la insuficiencia de vallas se tuvo que colocar en su lugar cinta policial en la avenida de Betanzos, lo cual no cumple la misma función. Son situaciones como éstas las que no se puede repetir, y que como decía antes, es necesario disponer de todos los efectivos y medios necesarios, para que los cuerpos policiales puedan desarrollar correctamente su labor.

Sobre las propuestas y medidas que se propusieron en el anterior Consejo extraordinario de seguridad de julio, quiere saber la valoración que hacen, sí se llevaron



a cabo todas las medidas. También se ha hablado sobre la iluminación, preguntando si consideran que ha sido suficiente o que debería mejorarse de cara al futuro.

Sobre las estadísticas de Policía Municipal, le gustaría que le aclarasen el dato de los contactos con centros escolares, que han comentado que fueron 114, para saber el periodo que comprende, si son datos mensuales o anuales. Comparado con otros distritos en los últimos 4 meses, resultan más bajos que en distritos como Latina, Moratalaz, San Blas-Canillejas o si se debe a que se han realizado otro tipo de actuaciones complementarias en este ámbito y de ser así, cuáles son.

En el mismo periodo, de junio a septiembre, se han realizado pocas actuaciones en el distrito sobre consumo de bebidas alcohólicas de menores en vía pública; ya se ha comentado que no es un problema principal del distrito, pero sí es una práctica que se está dando en determinadas zonas, sobre todo el viernes y sábado. En este sentido, al igual que mencionaron en el último Consejo de seguridad extraordinario de julio, le parece preocupante que sean tan pocas actuaciones y desea que le amplíen la información.

Sobre los datos de robos, conocen que en el barrio de Begoña se han llegado a producir 4 robos en la misma noche en bares, solicitando más datos sobre esa actuación en concreto. Así como el incremento leve del 2% en sustracción dentro de vehículos, tal y como han mencionado la asociación de Montecarmelo, que han ocurrido en las cercanías del colegio Infanta Leonor a finales de septiembre a octubre, si pueden dar más información, y si ese problema está solventando. También quiere conocer las actuaciones durante la fiesta de Halloween, ante la práctica lamentable de tirar huevos por parte de jóvenes. Conoce que se siguen produciendo incluso contra autobuses. Sobre el dato aportado por Policía Municipal del incremento del 5% de los delitos relacionados con la seguridad vial, que ha calificado el Intendente como preocupante, pregunta si puede detallar un poco más ese dato. Sobre los delitos por compras por Internet mencionado por la Comisaría, desea saber si además de las actuaciones policiales, se puede adoptar medidas por parte de la Junta Municipal de Fuencarral-El



Pardo como campañas de información, concienciación, etc. Por último, quiere preguntar sobre el plan especial previsto para Navidad y Cabalgata y sobre el número de efectivos que se van a incorporar en el distrito de Fuencarral-El Pardo de Policía Municipal y si consideran que serán suficientes.

Interviene la Concejala García Romero en nombre del **Grupo Municipal Partido Popular**, agradece las intervenciones anteriores y comenta el hecho de que los representantes policiales no vengan uniformados. Agradece los datos aportados por Policía Municipal. Los buenos datos del distrito parece difícil mejorarlos y le pregunta si se ha detectado consumo de drogas como pudiera ser cocaína o repunte de heroína en el distrito. Sobre la reducción de las agresiones sexuales, sabe que se han reducido un 28%, hecho importante a tener en cuenta, pero desea conocer el número total y si se han realizado más denuncias.

Da la bienvenida del Intendente, le felicita por su anterior labor en el distrito de Centro, y espera que sea más duradera su labor en este distrito. Sobre los datos de inspecciones a locales, la representante del Grupo Municipal Partido Popular quiere dejar constancia que le han llamado la atención las instrucciones que tiene Policía Municipal sobre este asunto, no ha entendido muy bien por qué tiene que realizar un tercio de las inspecciones y pide que le aclaren más sobre este asunto. Sobre violencia de género que han sido 75 expedientes abiertos, si son más que el año anterior y el motivo por el cual siguen abiertos.

Le preocupan las intervenciones de las representantes de las asociaciones; sobre la primera intervención de la asociación vecinal La Unión de Fuencarral, ella ya apuntó en el Consejo ordinario de Seguridad del 6 de noviembre de 2017 la posible existencia de narco-pisos, el Concejel Presidente le indicó que no había en este distrito, lo ue le tranquilizó. Escuchando la intervención de este vecino parece que sí hay, por lo que debería tenerse en cuenta por los cuerpos policiales, al igual que el botellón, agresiones por este motivo y los robos, y espera que se tomen las medidas oportunas. Vuelve a mencionar el hecho de que los policías vayan de paisano, que es un tema que los



vecinos y vecinas reclaman. Menciona la zona de Mirasierra, que, a su entender, parece la gran olvidada del equipo de gobierno actual, quiere conocer si es verdad el aumento de los robos como en Las Tablas y Montecarmelo. Sobre la posible existencia de bandas en Las Tablas y las amenazas a los jóvenes.

En las manifestaciones realizadas por los grupos municipales sobre las fiestas del barrio del Pilar, quiere mencionar el problema de las agresiones sexuales producidas. Pidieron desde su partido una moción de urgencia en el Pleno de la Junta Municipal de Fuencarral- El Pardo en sesión ordinaria del 10 de octubre de 2018, así como en el Consejo extraordinario de Seguridad del 4 de julio de 2018, una serie de medidas, y no sólo no se han producido, sino que se acaba de enterar que han sido 4 las agresiones y no 2, a pesar de haber intentado entre todos poner medios para evitar estas agresiones. Sobre las peticiones de vallas, iluminación, control de aforos no se les hizo caso. Pide más presencia policial, que estén visibles, deben estar no sólo para informar sino para que la gente tenga miedo a delinquir y no está de acuerdo en que vayan sin uniforme. Se pidieron cámaras también y tampoco se pudieron instalar, se queja que se pongan en Madrid Central, no en distritos como Tetúan ni en Vallecas con problemas de seguridad. Una serie de circunstancias que hace que los datos sean más alarmantes, con 2 menores más agredidas durante las fiestas del barrio del Pilar. Sobre las asistencias practicadas durante las fiestas por SAMUR protección civil han sido 177 personas frente a las 82 del año anterior. Agresiones sexuales 4, agresiones en total 26, intoxicaciones etílicas 76 de las cuales 60 afectan a jóvenes de 18 o menos años; de estos había un menor de 12 años, 3 menores de 13 años, 4 menores con 14 años, 9 menores de 15 años, 11 menores de 16 años y 13 menores con 17, 18 y 19 años. Se pregunta qué es lo que hay que hacer para que no se venda alcohol a los menores, pregunta qué inspecciones se hacen en las casetas de los grupos políticos y asociaciones para que se den estos casos de intoxicaciones etílicas, ante una de las fiestas que son las segundas más importantes de la Ciudad de Madrid. Entiende que se lo toman a broma, al no dar la importancia que tienen los hechos acaecidos.



La última intervención de los grupos corresponde a la Sra. Queipo, representando al **Grupo Municipal Ahora Madrid**, quien se suma al agradecimiento a la labor policial y da la bienvenida al Sr. González como Intendente de Policía Municipal. Empieza contestando a la representante de Grupo Municipal de Partido Popular sobre su alusión a que los representantes de los cuerpos policiales no vengan uniformados en este consejo.

Interviene el **Sr. Concejal Presidente** para recordar que en este momento del consejo de seguridad, no se puede dar la réplica para contestar a las cuestiones planteadas por el resto de los intervinientes, y hay que esperar a que finalicen.

Retoma la palabra **Sra. Queipo** indicando que no es relevante que vengan sin uniforme, y sobre el cambio de gobierno, indica que deberán ser los madrileños y madrileñas quienes decidan en mayo. En relación al comentario de que el gobierno municipal no tiene en cuenta las valoraciones de otros grupos municipales, explica que se tiene que valorar si son viables o no. Sobre la iluminación, ya se comentó en el anterior consejo, el hecho de que se ilumine más el parque no implica que no se produzcan movimientos de personas hacia otras zonas aledañas, ni que no haya consumo de alcohol ni actitudes machistas. Agradece la labor de las voluntarias de los puntos violetas, en las que la representante del Grupo Municipal Ahora Madrid ha participado también, y como cada vez más está habiendo una mayor concienciación y el rechazo a las actitudes machistas presentes en las fiestas, y el aumento de las denuncias que han sido 4, implica que cada vez se toleran menos este tipo de actitudes.

Abriendo el turno de contestaciones, la **Sra. Comisaria de Policía Nacional** señala que también comparte la preocupación mostrada por las asociaciones de vecinos, agradece la colaboración ofrecida por su parte. Sobre la ocupación de viviendas de manera ilegal, señala que sólo pueden actuar por orden del juez. Si existen o no narcopisos, no tienen constancia. Están viendo que existen zonas de barrios donde puede haber trapicheo de drogas y agradece la información que le puedan facilitar los vecinos y vecinas. Hay un departamento de participación ciudadana dentro de Policía



nacional desde el que van visitando a las asociaciones de vecinos, colectivos de comerciantes y centros educativos.

En relación a los robos en viviendas manifestados por la representante de la asociación de Mirasierra, quiere indicar que no tienen constancia de tantos casos, porque no se haya denunciado o porque ha sido solo un intento, y por ese motivo no coinciden los números. Explica que se trata de un distrito seguro, en determinadas ocasiones se tienen que tomar medidas de seguridad personales como la colocación de rejas. Sobre la intervención del representante de Montecarmelo en relación a los robos dentro de vehículos en su zona como en El Pardo y Mingorrubio, son conscientes de esta situación, es cierto que han subido un poco, estableciendo dispositivos específicos como en El Pardo durante toda la semana, indicando que han bajado mucho por el dispositivo colocado día y noche.

La Comisaria informa que no tienen constancia de un aumento de drogas en los institutos. Están más pendientes al comienzo del curso escolar, donde su presencia es más bien disuasoria. Contestando al tema de las bandas y problemas de seguridad en las Tablas como ha comentado el representante de la asociación vecinal de Las Tablas, toma nota para que el personal de seguridad ciudadana que realiza labor preventiva, que sí van uniformados, estén informados y aunque tienen los mismos efectivos, va a poner más presencia de coches en las calles. Esto le sirve para enlazar con la pregunta que planteó el representante de la asociación vecinal La Flor. La Sra. Santos contesta que el cierre de la comisaría situada en la calle Ginzo de Limia 35 fue por problemas muy graves de infraestructura, entiende que les preocupe el cierre de una comisaría, pero de esta manera se han podido poner más efectivos en la calle.

Ante algunos comentarios, el **Sr. Concejal Presidente** recuerda la importancia de no interrumpir al interviniente.

Retoma la palabra la **Sra. Comisaria**; sí considera que este es un distrito seguro, tal y como muestran las estadísticas. Respondiendo a la Portavoz del Grupo Municipal



Socialista, es cierto que se han producido robos en bares, que presupone que pueden ser los mismos que realizan tirones. Sobre la fiesta de Halloween se establecieron dispositivos de seguridad. En los robos por compras en internet, lo considera un problema grave, ya que es difícil evitar que los usuarios empleen estos sistemas, se le puede orientar para que empleen portales de internet fiables. En cuanto al plan de Navidad, estudiarán el del año pasado, mejorándolo para este.

En contestación a la concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, informa que el uso del uniforme es una opción personal, no tienen ninguna indicación al respecto. Explica que la presencia policial uniformada en las calles es más preventiva, consciente que genera más seguridad; sin embargo, la labor de investigación tiene más efectividad si se realiza de paisano, como se ha hecho en las fiestas del Pilar. En cuanto al consumo de drogas se mantienen las de siempre, y comparte lo expresado por el Sr. González, Intendente de Policía Municipal, ya que han notado que el consumo de heroína tiene un pequeño repunte.

Para finalizar, la Sra. Comisaria habla de las agresiones sexuales producidas durante las fiestas, lamenta que hayan sucedido más. Siguen intentando que no se produzca ninguna. No tiene en estos momentos el dato general de agresiones, comprometiéndose a facilitarlo en otro momento y finalizando su turno de contestaciones.

Responde el **Sr. Intendente de la UID de Policía Municipal**, comienza explicando que él propuso a la Comisaria acudir a este Consejo de seguridad sin uniforme y se disculpa si esto ha podido provocar malestar.

Contestará a los asistentes en el mismo orden que han intervenido. En respuesta a la asociación vecinal La Unión de Fuencarral sobre la plaza Doctor Cortés, tal y como se comprometió en la reunión del otro día con los vecinos y vecinas, van a tener un servicio casi todas las tardes y en la medida de lo que se pueda, para que esa inseguridad subjetiva de los vecinos y vecinas disminuya o se erradique, partiendo de la base que su



actuación es preventiva. Desean ir acercándose a los vecinos y vecinas, al igual que se ha comprometido a que en El Pardo haya más presencia policial los fines de semana y festivos en el horario de mayor afluencia turística.

Sobre el problema del estacionamiento, son muchos los expedientes de tráfico que tienen ahora mismo, por lo que se está realizando una planificación objetiva para que se pueda contestar a todos los vecinos. En algunos casos, han llegado a salir en prensa estos problemas como ocurrió con la denuncia a ciudadanos que iban a asistir a un acto religioso. Se compromete a contestar en el próximo consejo de seguridad. Sobre la posibilidad de tener más presencia en los colegios, manifiesta que están con ello y no tienen datos de que exista un aumento del menudeo actualmente. Explica que hoy mismo salen cartas para reunirse con los directores de los centros educativos y Policía Municipal para establecer un plan que incluye tres servicios, la entrada al colegio dirigida a los menores para su seguridad, el segundo un servicio en recreos y salidas para evitar el menudeo y consumo de sustancias nocivas para el menor y tercero, control en la salida de institutos donde puede haber agresiones, comprometiéndose a informales en la próxima reunión o en el próximo consejo. Respondiendo al representante de la asociación vecinal Las Tablas, sobre la existencia de bandas, no puede contestar en estos momentos, pero está recabando la información.

Sobre los grupos municipales, y en relación a las fiestas del Pilar no puede esclarecer lo que ha sucedido debido a su reciente nombramiento. Toma el guante para comprometerse por parte de Policía Municipal a que sea mejor su actuación en este tema que este año y evitar en la medida de lo posible todos los males que han mencionado.

Sobre el comentario del Sr. Fuertes, representante del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, toma nota del menudeo que se produce en la calle Islas Británicas y se pondrá con ello. En materia de seguridad vial, le preocupa este asunto en exceso. Quiere poner más programas en conjunto con Dirección General de Tráfico y Jefatura para que disminuyan estos problemas. Está pendiente de que le



informen de los puntos donde se han producido esos accidentes, para adoptar más medidas no solo con presencia policial. Actualmente están actuando todas las mañanas en Las Tablas, restringiendo la salida de la rotonda donde está situada la empresa de seguros Caser. Sobre el tema de las vallas explica que cree que puede ser por la coincidencia con un evento de magnitud muy grande, pero esto es meramente una opinión particular que no quiere que se saque de contexto.

Contestando a la representante del Grupo Municipal Socialista, le informa que los datos están tomados de abril a septiembre, no puede decirle en este momento si son más o menos, comprometiéndose a contestar en el próximo consejo. Sobre el consumo de bebidas alcohólicas, el número de quejas no es correlativo con el de las denuncias. Explica que sobre este asunto, se hacen grupos de servicios para el ocio nocturno con toda la Policía Municipal sobre los que no decide el Intendente. En Halloween se puso un servicio en coordinación con EMT para varias líneas. Reconoce que no realizó, como ha hecho en otras ocasiones, un servicio preventivo dos días antes en los locales que venden los huevos, para evitar esta situación.

Están con la campaña de Navidad, pondrá alguna pincelada pero será similar al año pasado. Todavía no han recibido la orden al respecto. Sí que puede informar que la semana que viene tiene reunión con el Jefe de seguridad del CC La Vaguada y de El Corte Inglés, para ver el control de entrada y salida de vehículos por la acumulación de CO<sub>2</sub> en los aparcamientos porque pueden crear problemas de salud. En cuanto a los nuevos efectivos para el distrito, no sabe el dato global. El distrito es el 40% del término municipal, con 240 mil habitantes, con 70 mil personas que vienen a trabajar, y hay un ratio que se debe cumplir. En cuanto al uniforme vuelve a mencionar que fue una decisión suya. Sobre el aumento de drogas, ya ha respondido la Comisaria. Y sobre la inspección de locales, tiene que aclarar que anteriormente tenía como dirección por objetivos el realizar el 100% de inspecciones por la Ley LEPAR. Ahora mismo tiene que realizar un tercio de las inspecciones al año, salvo a los problemáticos que pueden realizar inspecciones diarias, semanales, etc. si fuera preciso. Que en este distrito no se



suelen dan este tipo de situaciones en locales, aunque entiende que la necesidad de descansar por parte de los vecinos está por encima del negocio de dichos locales. En cuanto a que los policías vayan de uniforme, siempre ha sido así, ya que hay que prevenir y cuando vayan de paisano obedece a la obtención de resultados. Por último, en cuanto la violencia de género, todos los expedientes se reparten al 50% entre el Cuerpo Nacional de Policía y Policía Municipal. En el distrito hay 75 expedientes, 4 de riesgo medio. Puede darse alguno de riesgo alto; sería una situación complicada con los medios de los que dispone. Por último, sobre el dato aportado por la representante del Grupo Municipal Partido Popular de 76 intoxicaciones en menores, le preocupa bastante, comprometiéndose a bajar ese dato el año que viene.

El Sr. Ozámiz, **representante de la Delegación del Gobierno en Madrid** señala que los datos en general son buenos salvo las estafas por internet, que seguirá subiendo en los próximos años, ya que cada vez se emplean más estos medios para comprar. Aparte de eso, los datos han mejorado. Le preocupa el comentario sobre las fiestas del barrio del Pilar; este es el tercer consejo de seguridad al que acude y explica que es el único distrito de Madrid en el que se realizó un monográfico sobre las fiestas, lamentando las 4 agresiones sexuales y espera que el año que viene los resultados sean mejores.

A continuación, se registra la intervención del Sr. Garate en representación del **Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias**, saluda al nuevo Intendente que sabe que seguirá con los buenos resultados que dejó su antecesor, Sr. Cristóbal. Sobre el cambio del anterior Intendente, obedece a su solicitud de un nuevo destino, que derivó en el nombramiento del Sr. González como Intendente de Fuencarral-El Pardo.

Sobre seguridad vial, tal y como ha mencionado el Intendente, está pendiente de un estudio en profundidad sobre los puntos negros. Y sobre las fiestas del barrio del Pilar, ya se han dado informaciones detalladas. No obstante, todo plan es susceptible de mejorar. Pero como ha explicado la Delegación de Gobierno, este ha sido el único distrito en el que se ha realizado una reunión monográfica. Sobre el consumo de alcohol



en menores o agresiones sexuales, no depende sólo de los cuerpos policiales sino también de cuestiones preventivas y sanciones a los locales que venden alcohol a menores y hay que hacer hincapié a nivel educativo. Aludiendo al comentario de la concejala de Partido Popular cuando ha mencionado que se toman estas cuestiones a broma, cree que es una falta de respeto tanto a los cuerpos policiales como al resto de representantes políticos, sobre todo cuando se llevó a cabo un consejo extraordinario de seguridad sólo para las fiestas del Pilar.

Respecto a la nueva promoción, informa que son 138 agentes que se presentan el próximo jueves, con la entrega de diplomas. Al distrito le corresponden 5 nuevos componentes. En la actualidad los efectivos son 166 en la U.I.D. del Distrito de Fuencarral-El Pardo. Señala que según la relación de puestos de trabajo, esta U.I.D. tiene una dotación de 183 agentes, por lo que tiene un déficit aproximadamente de 20 agentes. El tema de ratio de policía por habitante no está fijado legalmente. Madrid tiene uno de los mayores ratios de la Unión Europea, sumando los componentes de policías. Sobre las cuestiones vinculadas a la dirección por objetivos, remarca las inspecciones LEPAR, no se trata de hacer menos inspecciones sino hacer las que se ambas tienen que hacer a los locales conflictivos para la convivencia, y no a los que nunca han tenido ningún problema. Dado que este es el órgano de participación ciudadana en cuestiones de seguridad, manifiesta que se duplicó el número de reuniones que desde las jefaturas de las U.I.D. se tenían con las asociaciones de vecinos, duplicando de dos a cuatro las reuniones anuales, ya que el intercambio de información y el conocimiento mutuo entre vecindad y Policía Municipal es fundamental, que como ha comentado el Intendente se deben a la ciudadanía de Madrid.

Finalmente toma la palabra el **Sr. Concejal Presidente**, quien quiere puntualizar algunas cuestiones. Sobre las obras en el camino de Ganapanes, la intención es que empiecen en esta semana o la siguiente. Con respecto al tráfico, recalca la importancia del mismo y el hecho de que haya aumentado el número de accidentes así como el análisis que por parte del Sr. González quiere hacer de los puntos negros. Sobre las



fiestas del barrio del Pilar, comenta el planteamiento de seguridad realizado desde los cuerpos policiales en relación con las propuestas de los grupos políticos, y en concreto Grupo Municipal Partido Popular, la objeción que se manifestó fue la de cerrar el recinto. El Sr. Concejal Presidente aclara que no implica que la gente desaparezca, sino que se dispersa a las plazas aledañas, que por la arquitectura que presentan, con recovecos y escaleras, dificulta las vigilancias por parte de la Policía. De hecho, una de las agresiones del año pasado se produjo fuera del perímetro de las fiestas. Comenta que en esos días se reunió con el anterior Intendente, y vieron que en la franja de tiempo, que se podría establecer desde 2 AM hasta las 6 AM, muchos de los chavales y chavalas no tienen manera de salir del barrio, por lo que debe ser planteada esta cuestión junto con EMT y Metro de Madrid, ya que permitiría una salida a una hora más razonable, favoreciendo la dispersión de la gente. Piensa que a lo mejor ayudaría a evitar reyertas. Se sabe que son personas que se desplazan desde los barrios de Moncloa-Aravaca o de Tetúan.

La iluminación se ha intensificado, puede ser que todavía haya lugares donde haya que aumentarla como por ejemplo la zona de las escaleras aledañas al edificio de la Junta Municipal, donde se encuentra el Centro Cultural de La Vaguada sería un lugar a mejorar en cuanto a iluminación. Hay otro elemento muy difícil de medir, y es que el hecho de que se tenga constancia de 4 agresiones sexuales es un horror porque no se sabe si se han producido más que no se hayan denunciado. Sí se denuncia más rápido y en algunos casos, los amigos cercanos a la persona agredida han facilitado que existan dichas denuncias, al no sentirse sola ante esta situación. Hay que seguir trabajando en estas cuestiones. Le parece adecuado la realización de un consejo extraordinario monográfico sobre las fiestas, pero quiere recordar a los grupos políticos que los días previos a las fiestas sus prioridades no parecían ser estas cuestiones, y quiere recordar que a veces los asuntos políticos despistan los relacionados con la seguridad, y quiere recordar el dispositivo de emergencia que se tuvo que montar para prevenir la proyección de un vídeo y no se dedicó a la protección de los menores, y agradece a la Comisaría como abordó este dispositivo, que funcionó muy bien.



Menciona el comentario de la Concejala del Partido Popular sobre la presencia del Intendente sin uniforme, advirtiendo que no se penaliza a nadie por este motivo y agradece a este último su reciente incorporación. Recalca que deben ser los cuerpos policiales quienes se encarguen de la seguridad, ofreciendo su cooperación.

Termina agradeciendo de nuevo la asistencia de los presentes.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y veintiocho minutos.

EL CONSEJERO TÉCNICO  
DE LA DELEGACIÓN  
DE GOBIERNO EN MADRID

EL CONCEJAL PRESIDENTE  
DEL DISTRITO DE  
FUENCARRAL-EL PARDO

Fdo.: Juan José de Ozámiz Lestón

Fdo.: Guillermo Zapata Romero

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada